

## ¿Escalada represiva?

# El allanamiento de la Universidad del Zulia

Carmen Adela López de La Roche

De la violencia desatada por la Guardia Nacional y los cuerpos policiales contra la Universidad del Zulia el miércoles 10 de mayo de este año pudo dar testimonio buena parte de esa comunidad académica. Para algunos profesores ya veteranos que la vivieron, resultó imposible encontrar precedentes a las escenas presenciadas ni siquiera en la ya lejana época del perestroika; más bien las asociaron con el Chile de Pinochet, la Argentina o el Uruguay de los militares o con películas de guerra.

Tanques, fusiles, bombas lacrimógenas, despliegue de la Guardia Nacional, de la policía uniformada y sin uniforme en terrenos y recintos universitarios, estudiantes perseguidos a tiros y perdigonazos, golpes, maltratos y vejámenes, ensañamiento incluso contra aquellos que ya habían sido heridos y contra las mujeres (una estudiante embarazada abortó a consecuencia de los maltratos); numerosos detenidos sin fórmula alguna y posteriormente incomunicados en el retén de El Marite, periodistas arrestados al intentar ponerse en contacto con los detenidos. Aparte de los considerables daños materiales causados a instalaciones y equipos con furiosa rapidez, un detalle adicional: la ferocidad en equiparar, a los fines represivos, universidad y subversión.

El posible o aparente detonante parece haber sido las protestas estudiantiles ante las promesas incumplidas de resolverles el problema del transporte y el clima de tensión y malestar consiguiente a esa situación. La víspera del día en que la Universidad amaneció cercada, los accesos a ella restringidos y más tarde fuera allanada, un grupo estudiantil había penetrado al Despacho del Gobernador, sin pedir audiencia y tras una manifestación frente al Palacio de Gobierno, para reclamar soluciones urgentes. Tal vez haya otros antecedentes menos inmediatos, como los que podrían remontarse a una campaña de descrédito contra L.U.Z., tendiente a hacerla aparecer más como un foco subversivo que como una institución académica.

Aparte de la violación flagrante a la Ley de Universidades que el hecho constituye y de las obvias connotaciones autoritarias implícitas en el allanamiento (del cual se conoce la autoría material pero no la responsabilidad por las órdenes de ejecutarlo), surgen otras consideraciones en el contexto de la crisis actual; a él debe referirse teniendo en cuenta que la máxima casa de estudios es una obligada caja de resonancia de los problemas sociales.

Es evidente por ejemplo, si se tiene en cuenta la intención de privatizar las Universidades manifestada por el propio Ministro de Educación, que los sectores populares, principales destinatarios de los peores efectos de la situación que el país atraviesa, verán además afectadas en ese caso sus eventuales posibilidades de acceso a la educación

superior. Esa medida, junto a las otras circunstancias previamente existentes, provenientes del alza desmesurada del costo de la vida y la disminución del ingreso real de la población, agravarán sin duda las penurias del sector estudiantil de menores recursos.

El aumento de los pasajes se traduce ya para éste en la imposibilidad correlativa de asistir a clases regularmente, como se observa ya desde hace algunos meses. Si a la violencia de carácter socio-económico agudizada por la crisis se añade la violación directa del recinto académico, arremetiendo no sólo contra su status jurídico sino también contra sus estudiantes, el daño causado es infinitamente mayor. Algunos padres han preferido que sus hijos se abstengan de volver a la Universidad y, si tienen los medios, inscribirlos en una de carácter privado, antes que correr el riesgo de que hechos semejantes al ocurrido se repitan.

En ese contexto clasista, sin embargo, ni la violencia socio-económica (que se inserta en las políticas que discriminan al trabajo frente al capital, aun cuando el populismo entronizado pretenda ocultarlo con su retórica habitual), ni la propia agresión directa mediante la utilización de la fuerza, son diferentes de las que se actualizan casi a diario contra los sectores más humildes, representativos de esa Venezuela morena y sin dolientes que habita en los barrios pobres. Al irrespeto a la condición humana que significa habitar viviendas indignas de recibir tal nombre, se añade en muchos casos el agravio policial y de la fuerza pública: basta observar una recluta, un operativo policial o una requisita, para darse cuenta de cómo el color de la piel y la condición social son factores de agravación o privilegio para el trato a recibir.

Lo ocurrido en L.U.Z. suscita preocupación respecto a una posible escalada represiva contra la educación superior a la cual tienen acceso las clases populares. Intentando humillarla, poniéndola contra el suelo por la fuerza como se hace con los sectores humildes, calificándola de subversiva y de fuente de disturbios y conflictos contra el orden público se la divorciaría del cumplimiento de su función ductora y se prepararía su posible intervención.

El reto para la Universidad es dar respuesta a la represión a partir de la misma organización universitaria y con sus propios recursos institucionales, no mediante la confrontación en terrenos distintos al suyo en los cuales no puede medir fuerzas ni entrar a hacer el juego. Se trata de actuar conforme a principios que hacen honor a la condición académica y de impedir se extinga la conciencia crítica de la cual sus miembros deben ser depositarios necesarios: la fuerza específica de la Universidad no radica en las armas convencionales.